



Sunchales, 10 de mayo de 2016.-

Sr. Presidente
Leandro Lamberti
CONCEJO MUNICIPAL
Sunchales - Provincia de Santa Fe
PRESENTE

De mi consideración:

Quien suscribe, Dr. Gonzalo Toselli, Intendente de la Municipalidad de Sunchales, me dirijo por su intermedio al Concejo Municipal y hago referencia:

- Al Acta N° 4 de la Comisión de Seguimiento y Fiscalización de la obra "Plan Integral de Pavimentación" de fecha 07/04/2015, en la cual se estableciera bajo el punto 2. titulado "Trabajos de articulación con la Cooperativa de agua potable": *"Se informa que en este sector del Barrio SanCor previo a la ejecución de las obras de pavimento la Cooperativa de agua potable debe realizar el recambio de cañerías de distribución de agua, por lo que es conveniente avanzar en el cordón cuneta pero no incluir en el sorteo hasta tanto no se concrete el recambio de la cañería".-*

- Al Acta N° 5 de la Comisión de Seguimiento y Fiscalización de la obra "Plan Integral de Pavimentación" de fecha 09/05/2016, en la cual se hiciera referencia al Acta individualizada en el párrafo antecedente, resolviéndose: *"a. Establecer como fecha del próximo sorteo el día dieciséis (16) de mayo de 2.016 a las 15:00 hs. en la Sede Administrativa de la Municipalidad de Sunchales. b: "Que en el supuesto que no salga sorteado el sector 7 del Barrio Sancor, previo a llevarse adelante la obra de pavimento en el sector favorecido en este sorteo, se ejecutará la obra de cordón cuneta en el Barrio Sancor, la cual fuera comprometidas en el mes de abril del año pasado".*

En tal sentido, se acompaña a la presente:

- Copia de Acta N° 4 de la Comisión de Seguimiento y Fiscalización de fecha 07/04/2015 y,

- Copia de Acta N° 5 de la Comisión de Seguimiento y Fiscalización de fecha 09/05/2016.-

Por todo lo expuesto, se solicita por su intermedio a este Concejo Municipal:

- Tengan presente lo aquí expuesto a los efectos que pudieren corresponder.-

Aprovecho para saludarlo con atenta consideración.-

Dr. GONZALO TOSELLI
INTENDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de Sunchales



ACTA Nro 4

Comisión de Seguimiento y Fiscalización de la obra "152 cuadras de pavimento"- Ordenanza 2345/2013

Informe de la reunión mantenida el martes 7 de abril de 2015

El día 7 de abril de 2015 se ha convocado a una nueva reunión de la Comisión de Seguimiento y Fiscalización, en dependencias de la Municipalidad de Sunchales

Asistieron a esta reunión :

1. Concejal Horario Bertoglio
2. Oscar Girard
3. Pablo Fenoglio
4. Susana Sanz en representación de la Vecinal Villa del Parque.
5. Alexis Bamatter en representación de la Vecinal Barrio SanCor
6. Leandro Saita en representación de la Vecinal Barrio SanCor
7. Mercedes Isabel Silva en representación de la Vecinal Barrio Colón
8. Pablo Gandino en representación de la Vecinal Barrio Moreno
9. Adrián Sola, Secretario de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad de Sunchales
10. Carlos Walker, Coordinador de Obras Públicas de la Municipalidad de Sunchales
11. Fernando Cattáneo, Coordinador de Inversiones de la Municipalidad de Sunchales
12. Leandro Goddio, Secretario de Hacienda de la Municipalidad de Sunchales

Orden del día propuesto para la reunión

1. Avance físico de la obra de pavimento y continuidad
2. Trabajos de articulación con la Cooperativa de Agua Potable
3. Novedades con respecto a los sectores que se deben dar de baja - Análisis de la cobrabilidad registrada en el mes y acumulada.
4. Continuidad de la obra .

Resumen de los aspectos relevantes

1- Avance de la Obra :

Exposición de Adrián Sola y Carlos Walker sobre los trabajos de pavimentación con mezcla asfáltica en caliente ejecutados en calle Brasil ; culminando de esta manera con el denominado Sector 1

Se comunica que se están realizando las obras de cordón cuenta en calle Rafaela , Hernández y Dean funes en el Barrio Villa del Parque que conforman una primera etapa en la construcción de las obras de pavimento .

Finalizadas estas sector se continuarán las obras de cordón cuenta en las calles del Barrio SanCor incluidas en este plan (Suipacha-Ramella-Ameghino, etc).

2- Trabajos de articulación con la Cooperativa de agua potable

Se informa que en este sector del Barrio SanCor previo a la ejecución de las obras de pavimento la Cooperativa de agua potable debe realizar el recambio de cañerías de distribución de agua, por lo que es conveniente avanzar con el cordón cuneta pero no incluir en el sorteo hasta tanto no se concrete el recambio de la cañería.

3- Novedades sobre sectores dados de baja y Análisis de la cobrabilidad registrada en el mes y la Acumulada .

Se informa sobre los sectores que deben darse de baja por no superar la cobrabilidad exigida en la Ordenanza.

Estos sectores son los designados 10 (del barrio Moreno) , 3(del barrio 9 de julio) y 12 (del Colón) .

Se les distribuye a los integrantes presentes de la Comisión el avance de la cobrabilidad registrada en el mes y la acumulada al día de la fecha.

Al respecto el Concejal Girard expresa preocupación porque manifiesta que de mantenerse este porcentaje de cobrabilidad pelagra la continuidad de la obra por el desfinanciamiento.

El Concejal Bertoglio solicita información completa y continua sobre la cobrabilidad, y un flujo de ingresos y egresos para los próximos meses.

Los representantes del Ejecutivo se comprometen a brindar toda la información que se le solicite.

Walker, Sola y Catáneo reiteran que se han iniciado gestiones ante el Ministerio de Infraestructura y Planificación , donde se han presentado proyectos de pavimentación de calles de la ciudad los que se les ha otorgado la no objeción técnica y que en breve serán firmado los Convenios respectivos.

Los proyectos contemplan la Pavimentación de la Av. Eva Perón (completa) , Mitri (entre Falucho y Canal Norte), Av. Sarmiento (entre Canal Sur y Láinez) , J.V. González (de San Juan a Avellaneda) y Falucho (desde Oroño hasta Canal Norte). Proyecto BID.

Se aprovecha la ocasión para informar que se darán por iniciado los trabajos de Pavimentación de Gral Paz (hasta Rafaela), Rafaela (entre Gral Paz y Montalbetti) y Montalbetti (entre Rafaela y Gaby Miretti) , enmarcada en el Plan Mas Cerca.

4- Continuidad de la Obra :

Se vuelve a discutir , como en reuniones anteriores , si se va a privilegiar a aquellos sectores donde la recaudación es mayor o si se pondrán a todos los sectores donde es posible la continuidad de la obra en un mismo plano de igualdad.

Esta propuesta resulta desestimada.

Se realiza el sorteo de los sectores que técnicamente pueden ser incluidos en esta etapa saliendo favorecido el Sector 16 A , que corresponde al Barrio Colón incluyendo la siguientes calles :

Tucumán : desde Falucho hasta Gral Paz

Maretto : desde Azurduy hasta A. Yrigoyen

Azurduy , Leloir , Juan de Garay, Borlenghi y De las Américas : todas éstas desde Tucumán hasta Maretto

Finaliza la reunión con el acuerdo de todos los presentes, asentando su conformidad con la firma de este Acta de la que quedará copia para cada uno de ellos.



ACTA N° 5 DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y FISCALIZACION
OBRA "Plan Integral de Pavimentación"

En la ciudad de Sunchales, provincia de Santa Fe, a los nueve (09) días del mes de mayo de 2.016, siendo las 15:10 horas, se reúnen en la sede administrativa de la Municipalidad de Sunchales, los miembros de la Comisión de Seguimiento y Fiscalización de la obra "152 cuadras de pavimento": Intendente Municipal, Gonzalo Toselli; Secretario de Obra, Servicios y Medio Ambiente, Jorge Actis; Secretario General, Leopoldo Bauducco; Secretario de Economía, Inversión Pública y Cooperativismo, Claudio Borra; Director de Asesoramiento Jurídico, Marcelo Schmidt; Concejales Municipales Oscar Girard y Carlos Gomez; representantes electos de Comisiones Vecinales, Sr. Norberto Ricarte por Barrio Moreno, Sra. Marisol Sanchez por Barrio Villa del Parque; Sr. Leandro Saita por Barrio Sancor y Sra. Graciela Rosso por Barrio 9 de Julio. Toma la palabra el Sr. Intendente Municipal, da la bienvenida a los presentes y agradece la presencia de todos. Seguidamente expone la situación actual de la obra "Plan Integral de Pavimentación" y, en particular, el nivel de recaudación de los distintos sectores. Se procede al análisis de la cobrabilidad registrada en el último mes y la acumulada. Toma la palabra el Concejal Oscar Girard y expone a los nuevos representantes de las Comisiones Vecinales el origen y fundamentación de la obra, como asimismo, la situación actual relacionada con la recaudación de la misma. Retoma la palabra el Intendente Municipal y propone una nueva reunión para el día lunes dieciséis (16), a los fines de proseguir con el avance de la obra, determinando por sorteo el próximo sector que será objeto de la obra, entre los que actualmente se encuentran vigentes, los cuales se individualizan como sigue: 2, 4, 7, 9 y 15. En este sentido, se recuerda a los presentes lo resuelto en el punto "2." de la anterior reunión de esta Comisión, realizada el día 07 de abril de 2.015, relacionado con el sector del Barrio Sancor y la necesidad que previo a la ejecución de las obras de pavimento la Cooperativa de agua potable deba realizarse el recambio de cañerías de distribución de agua, por lo que se estableció como conveniente avanzar con el cordón cuneta no incluyendo en el sorteo a este sector hasta tanto no se concrete el recambio de cañería. Teniendo en cuenta esto, los integrantes de la Comisión de Seguimiento y Fiscalización, luego de un extenso debate, resuelven por unanimidad: a. Establecer como fecha del próximo sorteo el día dieciséis (16) de mayo a las 15:00 hs. en la Sede Administrativa de la Municipalidad de Sunchales. b. Que en el supuesto que no salga sorteado el sector 7 del Barrio Sancor, previo a llevar adelante la obra de pavimento en el sector favorecido en este sorteo, se ejecutará la obra de cordón cuneta en el Barrio Sancor, la cual fuera comprometida en el mes de abril del año pasado. Siendo las 16:15 hs, se da por finalizada la reunión, firmando los presentes de conformidad, en la fecha y el lugar indicado ut-supra.-